

LOS ACUERDOS DEL CONSEJO

SE AMPLIAN EN DIEZ MIL MILLONES DE PESETAS LAS AUTORIZACIONES DE CREDITO OFICIAL PARA 1974

Elevación de determinados tipos tributarios del impuesto de lujo

FUERTES SANCIONES ECONOMICAS Y CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS POR INFRACCIONES EN MATERIA DE DISCIPLINA DEL MERCADO

Modificación de algunas tarifas postales y telegráficas

En el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos:

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se modifica el decreto 2.256/74, de 20 de julio, por el que se regulan las campañas azucareras 1975/76 a 1977/78.

Decreto por el que se modifican determinadas tarifas postales y telegráficas.

Decreto por el que se crea con carácter transitorio una exacción reguladora del precio de los aceites de oliva, girasoles y soja, como consecuencia de su revalorización.

Decretos por los que se nombra gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en Gerona a don Daniel Regalado Aznar; en Gulpúzea, a don Emilio Rodríguez Román; en Lérida a don Manuel Eruva Ferrer; en Lugo, a don José Antonio Barrera Masada; en Murcia, a don José Aparicio Calvo-Rubio; en Orense, a don Joaquín Liobell Muedra; en Oviedo, a don Victorino Anguera Sansó; en Santa Cruz de Tenerife, a don Modesto Fralle Poujade; en Segovia, a don Luis Enrique Julve Guerrero; en Vizcaya, a don Ignacio García López, y en Zaragoza, a don Alberto Ibáñez Trujillo.

Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se nombra gobernador del Fondo Monetario Internacional, por España, a don Rafael Cabello de Alba y Gracia, ministro de Hacienda.

Decreto por el que se modifica la composición de la Comisión Interministerial de Política Aérea Internacional (C. I. P. A. I.).

Aprobación del acuerdo sobre participación de España en la Agencia Internacional de Energía.

Aprobación del acuerdo sobre la aplicación del protocolo sobre privilegios e inmunidades de Esro a la estación de seguimiento de satélites de Villafranca del Castillo.

Informe general sobre política exterior.

NUEVO REGISTRO DE LA PROPIEDAD EN VALENCIA

Justicia.—Decretos de personal judicial y fiscal.

Decreto por el que se crea un nuevo Registro de la Propiedad en Valencia, en la circunscripción del actual distrito de Oriente, con las denominaciones de número 3 y número 4 de dicha capital.

Decreto de supresión del Registro de la Propiedad de Montalbán, cuyo distrito hipotecario pasa a integrarse en el de Calamocha.

Expedientes de extradición, indulto, inversión de apellidos, nacionalidad y libertad condicional.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Ejército.—Expediente de libertad condicional.

Asunto de la competencia del Departamento.

Marina.—Acuerdos por los que se resuelven determinados expedientes.

Expedientes en relación con Comisiones en el extranjero.

Informes de la competencia del Departamento.

PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Hacienda.—Decreto por el que se nombra subsecretario de Hacienda a don Fernando Benzo Mestre.

Decreto por el que se nombra subsecretario de Economía Financiera a don José Luis Cerón Ayuso.

Decreto por el que se elevan determinados tipos tributarios del Impuesto sobre el lujo.

Acuerdo por el que se aprueban los índices de precios de mano de obra y materiales de construcción para los meses de mayo, junio y julio de 1974, aplicables a la revisión de contratos de obras del Estado.

Acuerdo por el que se amplía en 10.000 millones de pesetas las autorizaciones de crédito oficial para 1974.

Gobernación.—Decreto sobre modificación o determinación de partidos sanitarios, clasificación de puestos de trabajo y plantillas de los Cuerpos de funcionarios técnicos del Estado, al servicio de la Sanidad local.

Decreto por el que se convocan elecciones parciales para la designación de procuradores en Cortes representantes de las Diputaciones provinciales de Baleares, La Coruña y Guadalajara, y de los municipios de las provincias de Avila, Cuenca, Huelva, Pontevedra, Santander, Teruel y Valencia.

Decreto por el que se declara de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación por el Ayuntamiento de Barcelona de los bienes afectados por el ensanchamiento del paseo de Santa Coloma, desde la avenida de la Meridiana hasta el río Besós.

FUSION DE MUNICIPIOS

Decreto por el que se aprueba la fusión de los municipios de Merindad de Castilla la Vieja y Villarcayo (Burgos).

Decreto por el que se aprueba la fusión

de los municipios de San Sadurni, Monells y Cruilles (Gerona).

Decreto por el que se aprueba la incorporación del municipio de Campos de Arenoso al de Montanejos (Castellón).

Expedientes de trámite.

Informe sobre asuntos del Departamento.

Obras Públicas.—Expediente por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, para la ejecución de las obras del proyecto modificado del de encauzamiento del río Llobregat, en su tramo de Molins de Rey al mar. Solución con desvío del tramo inferior. Tramo III (Barcelona).

Expediente por el que se fija el régimen de financiación, con subvención estatal del 100 por 100, para ejecución de las obras de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Buenache de Alarcón, Hontecillas, Olivares del Júcar, Olmedilla de Alarcón, Villaverde y Pasaconsol (Cuenca).

Expedientes varios.

OBRAS DOCENTES DE INTERES SOCIAL

Educación y Ciencia.—Decreto por el que se modifica el decreto 2.763/1971, de 21 de octubre, por el que se organiza el Consejo Nacional de Educación.

Decreto por el que se declaran de «interés social» las obras de construcción de un edificio con destino a la instalación del Colegio Mayor Universitario Garnata en Granada.

Decretos por los que se crean los siguientes colegios nacionales: tres de Educación General Básica, Firineo, Emilia Pardo Bazán y Joaquín Ruyra, y uno de Educación Preescolar, Cascabel, en Barcelona; tres de Educación General Básica acogidos al plan de urgencia y otros tres acogidos al plan normal de construcciones escolares, en la provincia de Orense.

Decretos por los que se declaran de «interés social» los proyectos de obras de construcción, reforma y ampliación de los siguientes centros docentes: San Cayetano, en Palma de Mallorca (Balears); San Buenaventura, en Artá (Mallorca); Nuestra Señora del Carmen, en Caldas de Montbuy (Barcelona); San José, en Manzanares (Ciudad Real); Colegio Universitario La Rábida, en La Rábida (Huelva); Camino de Navatejera (León); Nuestra Señora de la Merced, en Madrid; San Juan Bautista, en Madrid; El Molino, en Las Rozas (Madrid); Nuestra Señora de la Providencia, en Pinto (Madrid); San Luis de los Franceses, en Pozuelo de Alarcón (Madrid); Kensington Scholl, en Pozuelo de Alarcón (Madrid); San José y Santa Ana, en Torrente (Valencia); y Hernández en Villanueva de Castellón (Valencia).

Varios expedientes e informes de la competencia propia del Departamento.

Trabajo.—Acuerdo sobre convenios colectivos sindicales de trabajo.

Acuerdo sobre concesión de subvenciones para combatir el paro forzoso en distintas provincias españolas.

Expediente de trámite

Informes laborales.

Informes sobre niveles de empleo.

INVESTIGACION DE HIDROCARBUROS

Industria.—Decreto por el que se nombra a don José María Guerra Zuzunegui presidente del Instituto Nacional de Industria.

Decreto por el que se declara la urgente ocupación de treinta y seis fincas sitas en el término municipal de Santiago de Compostela (La Coruña), necesarias para la explotación del Grupo Minero Eniesta, del que es titular Explotación, Investigación, Minerales, S. A.

Decreto por el que se aprueban los contratos de cesión de Apexco al Monopolio de Petróleos y el convenio de colaboración que regulará las relaciones entre ambas entidades en los permisos de investigación de hidrocarburos Valls, Tarragona, Villanueva y Geltrú, Vilafranca del Penedés y Reus.

Decreto por el que se aprueban los contratos por los que Coparex cede al I. N. I. y a Gao, respectivamente, sondas participaciones del 9 por 100 en la titularidad de los permisos de investigación de hidrocarburos «Amposta D» y «Buda».

Decreto por el que se encomienda al I. N. I. la investigación de hidrocarburos en determinadas áreas.

Informe sobre la convocatoria de concurso para la investigación de hidrocarburos en determinadas áreas.

Informe sobre el plan del sector de harinas panificables y sémolas.

CONCENTRACIONES PARCELARIAS

Agricultura.—Decreto complementario de 1.631/74, de 24 de mayo, por el que se aprobó el Plan General de Transformación de las zonas regables del Campo de Cartagena.

Decretos por los que se declaran de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Alar del Rey (Palencia), Aldealengua de Santa María y Cobos de Fuentidueña (Segovia), Fuentesecas y Matilla la Seca (Zamora).

Decreto por el que se acuerda la fusión de las zonas de concentración parcelaria Regable del embalse de Peñarroya y Vega del canal del Gran Prior (Ciudad Real), en un sola, que se denomina Regadíos del embalse de Peñarroya.

Moción del F. O. R. P. P. A. sobre el porcentaje de entrega viníca obligatoria correspondiente a la campaña viníco-alcololera 1974-75.

Moción del F. O. R. P. P. A. sobre abastecimiento de maíz a la industria de transformación por vía húmeda.

Expediente del Iryda de ejecución de los sondeos del sector Marismas, de la zona regable de Almonte-Marismas (Huelva-Sevilla).

Expedientes del Icona, de adquisición de una finca en el término municipal de Villaluenga del Rosario (Cádiz) y de permuta de parcelas en el término municipal de Manzanares el Real.

Informe sobre la coyuntura agraria.

Secretaría General del Movimiento.—Informe sobre las actividades del Consejo Nacional del Movimiento.

Aire.—Decretos para la declaración de utilidad pública a efectos de expropiación forzosa sobre obstáculos que vulneran las servidumbres aéreas de un aeropuerto y otros, por lo que se establecen nuevas servidumbres aeronáuticas en dos aeropuertos.

Expedientes sobre ejecución de obras, adquisición de material y abono de gastos.

Informe de autorización de sobrevuelos por territorio nacional a aviones extranjeros.

Informe sobre estadística de tráfico aéreo comercial, mensual y acumulativa, correspondiente al mes de octubre y de enero a octubre de 1974.

Informe dando cuenta al Consejo sobre ejecución, por razones de urgencia, del proyecto sustitución del equipo Vor y obras accesorias en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

SANCIONES Y CIERRES DE ESTABLECIMIENTOS

Comercio.—Decreto por el que se amplía la lista-apéndice del Arancel de Aduanas con bienes de equipo correspondientes a las P. A. 84.11-C-2-b, 84-33 y otras; 84.45-C-6, 84.45-C-14 y otras; 84.45-C-16, 84.59-K, 85.11-B-1, 85.22-B-3 y otras; se proroga la inclusión en dicha lista de los referentes a las P. A. 84.11-C, 84.15-B-2, 84.32-N-2, 84.33-B, 84.35-A y otras; 84.35-C-4, 84.44-A-3, 84.45-C-6, 84.45-C-13, 84.59-F, 85.04 y 87.03-C; se excluyen de la citada lista-apéndice bienes de equipo de las P. A. 84.45-C-6 y 84.59-K, y se varía la descripción de las trenzadoras verticales (P. A. 84.59-K).

Decreto por el que se amplía la lista-apéndice del Arancel de Aduanas con bienes de equipo correspondientes a las P. A. 84.45-C-14.

Decretos de admisión temporal y reposición.

Nueve expedientes de autorización de inversión de capital extranjero en España y uno de denegación.

Siete expedientes de autorización de inversión de capital español en el extranjero y dos de denegación.

Catorce expedientes de sanción, por un

importe total de 14.850.000 pesetas, por adulteración de aceite, turrón, leche y otras irregularidades en la Disciplina del Mercado.

Cierre de dos establecimientos por tres meses por adulteración de aceite.

Cierre de un establecimiento por un mes, por elaboración y venta ilegal de aditivos no autorizados.

Desestimación de cinco recursos de reposición contra sanciones impuestas por irregularidades en la Disciplina del Mercado por un valor de 11.500.000 pesetas.

Información y Turismo.—Decreto por el que se nombra subsecretario del Departamento a don José María Sánchez-Ventura y Pascual.

Decreto orgánico de las delegaciones provinciales del Ministerio de Información y Turismo y de sus oficinas de turismo.

Informe sobre Prensa nacional y extranjera.

Informe sobre la coyuntura turística.

Vivienda.—Decreto declarando urgente la expropiación de terrenos para viviendas en diversas localidades, con adjudicación de parcelas para servicios del I N P en Badia (Barcelona).

Conformidad en expedientes sobre gastos en el Polígono «Carretera de la Granja», Segovia; «Las Gándaras» y «Porriño», Pontevedra; Urbanización San Blas-VI, Madrid; viviendas y urbanización en Gavá, Barcelona; Polígono «El Cerro», de Segovia.

Decreto por el que cesa como delegado provincial de la Vivienda de Teruel don Luis Enrique Julve Guerrero.

INFORMES SINDICALES

Relaciones Sindicales.—Informe sobre el desarrollo de la contratación sindical colectiva.

Informe sobre relaciones laborales durante el mes de octubre.

Informe sobre reunión plenaria del Consejo Económico Social Sindical del Sureste.

Informe sobre reuniones sindicales en Albacete.

Planificación del Desarrollo.—Decreto por el que se nombra a don Rafael Bermejo Gómez director general de la Dirección General de Estadística.

Expedientes de trámite.

Acuerdo sobre designación de señores procuradores en Cortes como vocales de las Comisiones del Plan de Desarrollo.

Informes sobre la visita a San Sebastián y sobre el viaje a Argelia.

NOMBRAMIENTOS

DEL CONSEJO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento

GERONA

DON MANUEL REGALADO AZNAR.—Nació en El Ferrol del Caudillo en 1938. Licenciado en Ciencias Químicas. fue jefe

nacional del S. E. U., delegado del Departamento Nacional de Participación de la Delegación Nacional de la Juventud; procurador en Cortes y consejero nacional del Movimiento. Ha desempeñado los cargos de delegado provincial de Información y Turismo en las provincias de Huelva y Toledo. Actualmente es gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Orense.

GUIPUZCOA

DON EMILIO RODRIGUEZ ROMAN.—Nació en Santa Cruz de Tenerife en 1931. Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, es comandante auditor del Cuerpo Jurídico Militar, letrado de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico, diplomado en Derecho Administrativo Militar. Es especialista en temas de Administración y Sociología. Actualmente es gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Segovia.

LERIDA

DON MANUEL BREVA FERRER.—Nació en Castellón de la Plana en 1940. Licenciado en Derecho, pertenece al Cuerpo de Abogados del Estado. Actualmente desempeña la Jefatura de la Abogacía del Estado de Castellón de la Plana. Es titular del Departamento de Acción Política y

Participación, así como ponente del Consejo Económico Social Sindical de la región Valenciana.

LUGO

DON JOSE ANTONIO BARRERA MASEDA.—Nació en Trabada (Lugo) en 1915. Licenciado en Derecho, accedió al servicio de la Administración Pública en el Cuerpo Técnico Administrativo del Ministerio de Justicia, y en el Cuerpo de Letrados de dicho Departamento. Ha desempeñado diversos cargos en dicho Ministerio, siendo actualmente jefe del Gabinete de Estudios para la Prevención del Delito.

MURCIA

DON JOSE APARICIO CALVO-RUBIO. Nació en Agullar de la Frontera (Córdoba) en 1929. Licenciado en Derecho, pertenece a la carrera Fiscal. Es presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla, vocal de la Junta Plenaria del Instituto de Cultura Hispánica y de la Junta Directiva de la Asociación Sevillana de Derecho Agrario. Actualmente es gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Lérida.

ORENSE

DON JOAQUIN LLOBELL MUEDRA.—Nació en Concentaina (Alicante) en 1921. Es licenciado en Derecho y pertenece a la Carrera Fiscal. Ha sido secretario general del Instituto de Estudios Turolenses del C. S. I. C. y en la actualidad director de la Escuela de Práctica Jurídica de la Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación. Es consejero provincial, jefe del Departamento de Política Local de Valencia y abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia.

OVIEDO

DON VICTORIANO ANGUERA SANSO. Nació en Palma de Mallorca en 1933. Licenciado en Derecho, pertenece al Cuerpo de Inspectores Técnicos de Trabajo. Ha sido delegado de Trabajo en Castellón, Valencia y Barcelona y consejero nacional de la Juventud. En la actualidad es consejero nacional y procurador en Cortes por Baleares y gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Gerona.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

DON MODESTO FRAILE POUJADE.—Nació en Cuéllar (Segovia) en 1935. Abogado en ejercicio, desarrolla también actividades industriales. Es vocal del Patronato del Instituto de Estudios de Administración Local y ha sido alcalde y jefe local del Movimiento de Cuéllar y consejero provincial del Movimiento y procurador en Cortes en representación de la Diputación Provincial de Segovia desde la novena legislatura. Es presidente de la Diputación Provincial de Segovia.

SEGOVIA

DON LUIS ENRIQUE JULVE GUERRERO.—Nació en Zaragoza, en 1942. Abogado,

ha sido asesor jurídico de Butano, S. A. Es presidente del Instituto de Estudios Turco-lenses, delegado del Ministerio de la Vi-vienda, en Teruel, y consejero provincial del Movimiento. Actualmente es presiden-te de la Diputación provincial de Teruel.

VIZCAYA

DON IGNACIO GARCIA LOPEZ.—Na-ció en Madrid, en 1924. Es licenciado en Ciencias Políticas y Económicas y miem-bro del Instituto de Estudios Sindicales. Fue procurador en Cortes y consejero na-cional por la provincia de Santander, con-sejero nacional de Educación y goberna-dor civil de Pontevedra. Actualmente es gobernador civil y jefe provincial del Mo-vimiento de Asturias.

ZARAGOZA

DON ALBERTO BAÑEZ TRUJILLO.—Nació en Ceuta, en 1918. Abogado, ha sido alcalde de Ceuta, procurador en Cortes y consejero nacional del Movimiento, así como gobernador civil en Teruel y Valla-dolid. Actualmente es gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Murcia.

HACIENDA

Don Fernando Benzo Mestre
SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Nació en Madrid, en 1924. Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid, in-gresó en 1946 en el Cuerpo Jurídico del Aire, obteniendo el número uno de su promoción. En 1950 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Es-tado, habiendo des-empeñado la jefatura de las abogacías del Estado de las provincias de Cuenca y Avila. En 1956 fue nombrado, por oposi-ción, inspector de los servicios del Ministe-rio de Hacienda. En 1959 ingresó en el Cuerpo de Letrados de las Cortes Espa-ñolas con el número uno de su promoción. Entre los años 1962-1968 desempeñó di-versas Direcciones Generales en el Mi-nisterio de Hacienda. En noviembre de 1969 fue nombrado subsecretario del Mi-nisterio de Industria, cargo que desempeñó



Benzo Mestre

hasta principios del corriente año. Asi-mismo ha sido vocal del Consejo de admi-nistración y del Comité de gerencia del Instituto Nacional de Industria y del Ins-tituto de Crédito Oficial; es presidente de la Mutualidad de Seguros del Instituto Na-

cional de Industria, consejero nacional por la provincia de Santander y procura-dor en Cortes.

Don José Luis Cerón Ayuso
SUBSECRETARIO DE ECONOMIA FI-NANCIERA

Nació en Madrid en 1924. Es abogado e ingresó en la Carrera Diplomática en 1947. Actualmente tiene la categoría de ministro plenipotenciario de segunda clase.



José Luis Cerón

En 1948 fue nombra-do secretario de la Comisión de Expro-piación de bienes ex-tranjeros, por razón de seguridad nacio-nal; en 1950 fue de-signado cónsul de Es-paña en Montreal y en 1954, secretario de la Embajada de Es-paña en Ottawa. En 1955 pasó al Ministe-rio de Asuntos Exte-riores como agregado de Economía Exterior en la Dirección Ge-neral de Cooperación Económica, pasando, en 1956, a la jefatura del Gabinete del subsecretario de Eco-nomía Exterior. Des-de 1958 hasta 1964 fue miembro de la Comisión Permanente de España ante la O. C. D. E. En 1964 fue nombrado sub-director general de Relaciones con las Co-munidades Económicas europeas y se-cretario general de la Delegación Negocia-dora española con el Mercado Común. En 1970 pasó a desempeñar el cargo de di-rector general de Relaciones Económicas Internacionales y vicepresidente de la de-legación española en las negociaciones con el Mercado Común. Es consejero de Econo-mía Nacional y ha sido presidente de nu-merosas Comisiones negociadoras españo-las. En la actualidad es presidente de As-faltos Españoles, consejero delegado de Autopistas del Mare Nostrum y adjunto a la presidencia del Banco Central.

INDUSTRIA

Don José María Guerra Zunzu-negui
PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIO-NAL DE INDUSTRIA

Nació en Madrid en 1927. Inició sus es-tudios en la Universidad de Deusto, licen-

ciándose en Derecho en la Universidad Central en el año 1950. Ha desempeñado el cargo de profesor ayudante en las enseñanzas de Hacienda Pública y Derecho Fiscal, en la misma Universidad. Igualmente ha desempeñado servicios en el Ministerio de Justicia y posteriormente como asesor técnico de la Comisión Interministerial de Turismo. Ha sido secretario general del Fondo Nacional de Protección del Trabajo, miembro del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión y su Comisión Permanente. En 1963 fue designado delegado general del citado Instituto y director de la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria. En 1968 fue nombrado director general de Previsión y ha sido con posterioridad presidente de Hunosa hasta 1974, en que pasó a ocupar la presidencia de la Empresa Nacional de Celulosa.



José María Guerra Zunzunegui

INFORMACION Y TURISMO

Don José María Sánchez-Ventura y Pascual

SUBSECRETARIO DE INFORMACION Y TURISMO

Nació en Zaragoza en 1922. Es doctor en Derecho, abogado y notario. Inició sus actividades profesionales como jefe de la Asesoría Jurídica del Banco de Bilbao, en Madrid, de cuya institución fue vicesecretario, cargo que obtuvo por oposición con el número uno. Ha sido, durante cinco años, director del Colegio Mayor Universitario de San Pablo, miembro de su Patronato y primer presidente de la Asociación de Antiguos Colegiales. En 1950 fue fundador de la Mutualidad General de Previsión de la Abogacía, institución de la que ha sido, hasta la actualidad, su primero y único director. Periodista por la Escuela Oficial, ha desempeñado el cargo de presidente del Consejo de Administración del periódico madrileño «Informaciones». Ha sido delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II. Es autor de diversos trabajos jurídicos y sociales, y recientemente obtuvo el primer premio en el concurso internacional convocado en Argentina por su libro «La Seguridad Social de la Abogacía». Está en posesión de numerosas condecoraciones.



José M. Sánchez-Ventura

jo de Administración del periódico madrileño «Informaciones». Ha sido delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II. Es autor de diversos trabajos jurídicos y sociales, y recientemente obtuvo el primer premio en el concurso internacional convocado en Argentina por su libro «La Seguridad Social de la Abogacía». Está en posesión de numerosas condecoraciones.

PLANIFICACION DEL DESARROLLO

Don Rafael Bermejo Gómez

DIRECTOR GENERAL DE ESTADISTICA

Nació en Pedroso de la Armuña (Salamanca) en 1928. Es licenciado en Ciencias Económicas e Intendente Mercantil. Diplomado en Estadística por el Instituto de Estudios Sociales de La Haya y Certificado de Grado Superior de la Escuela de Estadística de la Universidad de Madrid. Estadístico Facultativo del Estado, en la actualidad es subdirector general de Estadísticas de la Población del I. N. E. y anteriormente desempeñó los cargos de jefe del Servicio de Cuentas Nacionales, jefe del Servicio de Coordinación, y jefe de la Oficina Técnica de Rentas. Desde 1962, y como representante del I. N. E., ha asistido a numerosas reuniones internacionales. Es secretario general de la Comisión de Industrias Metálicas Básicas del IV Plan Nacional de Desarrollo.